



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
**UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL**  
DIRECCIÓN JURÍDICA PARA LA EVALUACIÓN Y CONTROL

MEMORÁNDUM

NÚMERO UEC/DJEC/M/091/2018  
PALACIO LEGISLATIVO, A 27 DE ABRIL DE 2018

**CALENDARIO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA QUE DEBEN DESAHOGARSE EN EL MES DE MAYO DEL AÑO 2018.**

**1 de mayo**

**Poder Legislativo.**  
Cámara de Diputados.  
Auditoría Superior de la Federación.

La ASF deberá entregar a la Cámara de Diputados, un Informe sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas. El Informe se elaborará con base en los formatos que al efecto establezca la CVASF e incluirá invariablemente los montos de los resarcimientos al erario derivados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública y en un apartado especial, la atención a las recomendaciones. Asimismo deberá publicarse en la página de Internet de la ASF en la misma fecha en que sea presentado y en formato de datos abiertos.

(Artículos 79 fracción II, sexto párrafo de la CPEUM y 38 de la LFRCF).

**31 de mayo**

**Poder Ejecutivo.**

La SHCP y la SFP, en el ámbito de sus respectivas competencias, emitirán el Manual de Percepciones de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades, el cual incluirá el tabulador de percepciones ordinarias y las reglas para su aplicación, conforme a las percepciones autorizadas en el PEF, mismos que deberán publicarse en el DOF a más tardar el último día hábil de mayo.

(Artículo 66 de la LFPRH).

**31 de mayo**

**Poder Legislativo.**  
**Poder Judicial.**  
**Órganos Constitucionales**  
**Autónomos.**

Por conducto de sus Unidades de Administración, emitirán sus Manuales de Remuneraciones, incluyendo los tabuladores y las reglas correspondientes y los publicarán en el DOF a más tardar el último día hábil de mayo.

(Artículo 66 de la LFPRH).

**ABREVIATURAS:**

ASF: Auditoría Superior de la Federación.  
CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
CVASF: Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.  
DOF: Diario Oficial de la Federación.  
LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.  
LFRCF: Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.  
SFP: Secretaría de la Función Pública.  
SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.